

Ilmo. Sr.: Por fallecimiento de doña Aurelia Gutiérrez Blanchard, Profesora numeraria de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Valladolid, ocurrido en 25 de agosto de 1936, queda vacante en el Escalafón de Profesoras de Escuelas Normales un sueldo de 9.000 pesetas, cuya provisión ha de hacerse en corrida de escalas, de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de 15 de junio del año actual (B. O. DEL ESTADO núm. 167), por la que,

Este Ministerio acuerda dar los correspondientes ascensos, y en su consecuencia, que las señoras Profesoras que se mencionan disfruten los sueldos siguientes:

A 9.000 pesetas, doña Josefa Rosón Rubio; a 8.000 pesetas, doña Carmen Pardo Losada, y al de 7.000 pesetas anuales, doña María González de Echávarri Martínez de Mendivil, que reingresó por Orden de la Comisión de Cultura de 18 de mayo de 1937 y que disfrutaba sueldo inferior en comisión.

De conformidad con lo determinado en el artículo 3.º del Decreto de 15 de junio de 1939 (B. O. DEL ESTADO núm. 167), a las mencionadas señoras se les asigna como antigüedad en la categoría a efectos pasivos la de 26 de agosto de 1936, fecha inmediata posterior a la del fallecimiento de la señora Gutiérrez Blanchard, y en cuanto al percibo de haberes, a partir del día 1.º de junio del corriente año, como dispone el artículo 4.º del Decreto mencionado: todo ello sin perjuicio del resultado del expediente de depuración de las interesadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza.

ORDEN de 13 de diciembre de 1939 dando de baja en el Escalafón de Catedráticos de Instituto a doña María Díez de Oñate Cueto.

Ilmo. Sr.: Por no haberse presentado a servir su cargo en el término fijado por las disposiciones

vigentes e incurso, por ello, en el artículo 171 de la Ley de 8 de septiembre de 1857,

Este Ministerio ha resuelto sea dada de baja en el Escalafón de Catedráticos de Instituto doña María Díez de Oñate Cueto, Catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Enseñanza Media de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Superior y Media.

ORDEN de 14 de diciembre de 1939 confirmando en el cargo al Profesorado de Escuelas de Comercio que en la misma se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes de depuración instruidos por las Comisiones depuradoras C) de las provincias correspondientes, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 66 de 8 de noviembre de 1936 y disposiciones complementarias:

Examinada la propuesta de la Comisión superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección General de Enseñanzas Profesional y Técnica,

Este Ministerio ha resuelto: Confirmar en sus cargos respectivos a los señores siguientes:

Don José Romero Balmás, Catedrático de la Escuela de Comercio de Almería.

Doña Josefa Díaz Mayordomo y Sierra, idem idem de idem.

Don Antonio Altolaquirre Espejo, idem idem de idem.

Don Juan López Ortega, idem idem de idem.

Don Emilio Nogales Hernández, idem idem de idem.

Don José Muñoz García, Profesor de idem de idem.

Don Santiago Delgado Ubeda, idem idem de idem.

Don Ramón Ortell Simón, idem idem de idem.

Don Rafael Peñañal Martínez, idem idem de idem.

Don Francisco Taramillí Morcillo, idem idem de idem.

Don Alberto Torres Limones, Auxiliar idem de idem.

Don Francisco Gallano Escolar, Ayudante idem de idem.

Don Juan Antonio Parera Moreno, Catedrático de la Escuela de Comercio de Vigo (Pontevedra).

Don Joaquín Novoa Ortíz, Ayudante idem de idem.

Don Luis Wilpredt Alvarez, Catedrático de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Don Juan Sánchez Candela, idem idem de Alicante.

Don Pedro Mateo Campillo, idem idem de Murcia.

Don Jesús Romero Elorriaga, idem idem de idem.

Don Francisco Soler Gámez, Profesor idem de idem.

Don Pedro Como Martínez, idem idem de idem.

Don Mateo Lorente Hernández, idem idem de idem.

Don Juan Ros Sudría, idem idem de idem.

Don Santiago Martínez Fernández, idem idem de idem.

Don Joaquín Herraiz Roch, Auxiliar idem idem de idem.

Don Joaquín Sánchez Barba, idem idem de idem.

Don Ernesto Salas Alcaraz, idem idem de idem.

Doña María Soler Romero, idem idem de idem.

Doña Clotilde Mateo Campillo, idem idem de idem.

Don José María Abalo, Profesor idem de San Sebastián.

Don Pedro Mendizábal Larumbe, idem idem de Bilbao.

Don Jesús Castillaz Sánchez, Catedrático de la Escuela de Comercio de Oviedo.

Don Isidro Costillas Sánchez, Profesor idem de idem.

Don Baldomero Olay Tuya, idem idem de idem.

Don Francisco de A. Fortuny, Catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga.

Don José Chervas Romero, idem idem de idem.

Don José María Oppelt Sans, idem idem de idem.

Don Domingo Fernández Lombardo, idem idem de idem.

Doña María Bartolomé Fernández, idem idem de idem.

Doña Dolores Téllez Bernal, Profesora idem de idem.